

210-150

Bogotá, D.C. noviembre 14 del 2023

Señor Vicealmirante (RA)
HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES
Director General Club Militar
Bogotá, D.C.

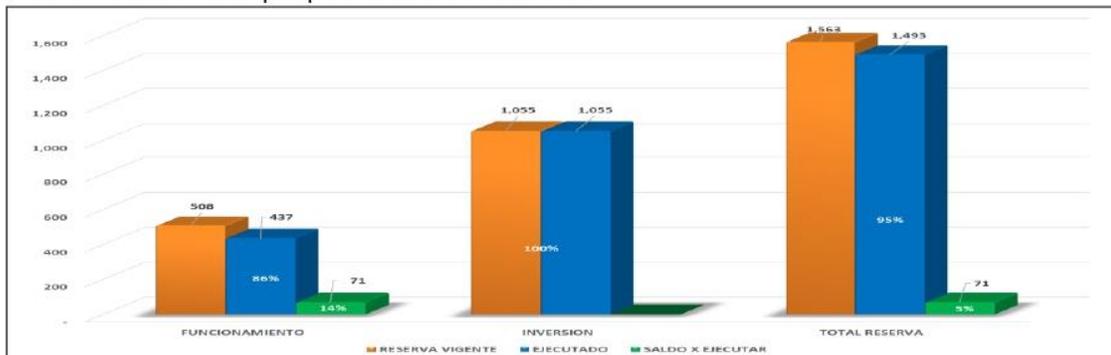
INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADO AL MES DE OCTUBRE DE 2023

Con toda atención me permito presentar al señor Vicealmirante (RA) Director General del Club Militar el Informe de la Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del Club Militar, en el cual se puede observar el avance reflejado al corte del mes de octubre del 2023 así:

1. REESERVA PRESUPUESTAL 2022:

Reserva Presupuestal: De la Reserva presupuestal constituida al 31 de diciembre del 2022, por valor de \$1.563 millones al corte del mes de octubre presenta ejecución por valor de \$1.493 millones, equivalentes al 95% del total de la Reserva Presupuestal.

El saldo del 5% pendiente de ejecutar, corresponde a \$71 millones, de los cuales se adelanta radicación de las facturas por parte de los contratistas.



| CRP RSVA | Rubro | Descripcion | Valor Actual | Saldo por Utilizar | Nombre Razon Social | Numero Documento Soporte | Observaciones |
|-------------------------------|--------------------|---|-------------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------|---|
| 55822-60222A-05-01-02-007-001 | | SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS | | 15,359,306.40 | COMISIONISTAS AGROPECUARIOS S.A. | 071-2022 | COSTOS BOLSA Y COMISION VIGILANCIA Y OUTSCOURING |
| 102522 | A-05-01-02-008-003 | OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS | 55,300,023.73 | 55,300,023.73 | ANASCOL SAS | CTO-CM-216-2022 | COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, QUE COMPONEN LA SOLICITUD DEL PERMISO DE VERTIEMENTOS Y DE OCUPACION DE CAUCE EN LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR.CPA-234.CTO-CM-216-2022. |
| | | FUNCIONAMIENTO | 508,009,080.11 | 70,660,916.91 | | | |
| | | INVERSION | 1,055,182,491.67 | 0.00 | | | |
| | | TOTAL RESERVA | 1,563,191,571.78 | 70,660,916.96 | | | |

Tabla 1 Reserva Presupuestal Vigencia 2022

2. VIGENCIA ACTUAL:

Presupuesto de Rentas: (Cifras en Millones)

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto de Liquidación No. 2590 del 23 de diciembre del 2022, decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital para el Club Militar para la vigencia 2023, un aforo inicial de ingresos corrientes valor total de \$44.319 millones, y en Recursos de Capital se cuenta con \$7.153 millones, los cuales son consecuentes con el gasto presupuestado para la presente vigencia, entre los que se destacan \$6.300 millones aforados en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por sentencias.

Mediante Decreto 1234 del 25 de julio de 2023, se modifica el presupuesto General de la Nación y en su Artículo 2º. se liquida la adición al Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones de la vigencia fiscal 2023 y se autoriza al Club Militar adición por Inversión con recursos Nación por valor de \$5.000 millones.

La siguiente es la ejecución comparada de las Metas frente a los Ingresos acumulados al corte del mes de octubre:

| CONCEPTO | METAS | EJECUCION | AVANCE |
|--|---------------|---------------|--------------|
| CUOTA SOCIOS | 24,941 | 24,919 | 99.9% |
| VENTA DE SERVICIOS (Lineas de Bienestar) | 10,979 | 12,474 | 114% |
| <i>Alimentos y Bebidas</i> | <i>6,574</i> | <i>7,903</i> | 120% |
| <i>Alojamiento</i> | <i>3,386</i> | <i>3,276</i> | 97% |
| <i>Eventos</i> | <i>438</i> | <i>389</i> | 89% |
| <i>Recreacion y Deportes</i> | <i>448</i> | <i>564</i> | 126% |
| <i>Arriendos</i> | <i>133</i> | <i>342</i> | 258% |
| OTROS INGRESOS (Rendimientos CUN, Interes, recuperaciones etc.) | - | 3,734 | 0% |
| TOTAL INGRESOS | 35,920 | 41,128 | 114% |



Tabla 2-Aforo Inicial de Ingresos vs metas Vigencia 2023

El porcentaje de cumplimiento de la meta acumulada frente al aforo alcanza el 114%, reflejando efectividad en la gestión.

A continuación, se detalla su comportamiento mensual y acumulado al corte del mes de octubre:

| Línea de ingreso | Ing a oct | % |
|---------------------------------------|---------------|-------------|
| Cuotas de sostenimiento | 24.919 | 61% |
| Alojamiento | 3.276 | 8% |
| Suministro de bebidas y alimentos | 7.903 | 19% |
| Recreativos, culturales, y deportivos | 564 | 1% |
| Organización de eventos | 732 | 2% |
| Rendimientos financieros | 3.734 | 9% |
| Total recursos | 41.128 | 100% |

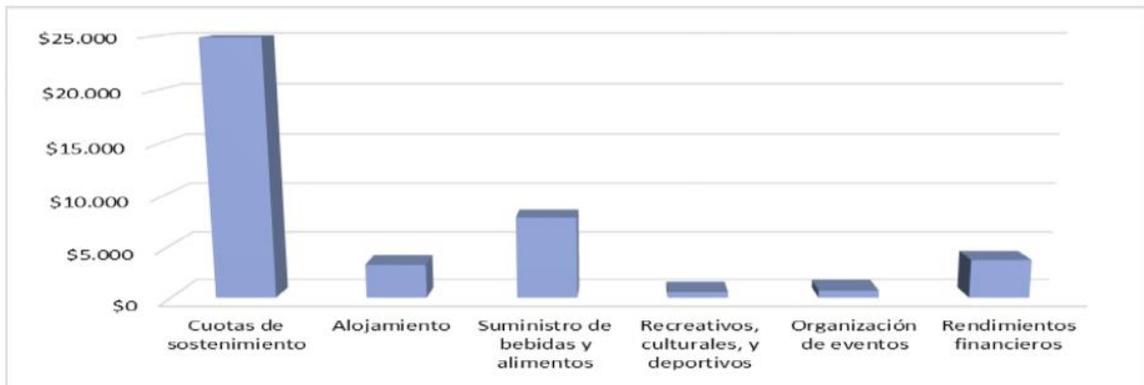


Tabla 3-Ejecución mensual de Ingresos desagregada por concepto del ingreso

Presupuesto de Gastos:

Acuerdo Decreto de liquidación No. 2590 del 23 de diciembre de 2022, continúan bloqueados en "Distribución Previo Concepto DGPPN" la suma de \$247 millones de pesos, los cuales están sujetos a la autorización de Hacienda para su utilización

Del presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2023 por valor de \$56.472 millones, la ejecución presupuestal de Gastos al corte del mes de octubre presenta un avance de ejecución presupuestal de \$41.433 millones equivalentes al 73.4% a nivel de compromisos y \$32.032 millones que corresponden al 56.7% a nivel de obligaciones; pagos por valor de \$31.713 millones que representan el 56.2%.

| CONCEPTO | PPTO VIGENTE | BLOQ PC | CDP | CRP | OBL | PAG | APR SIN CRP |
|--------------------------|---------------|------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| FUNCIONAMIENTO | 51,310 | 247 | 37,518 | 36,525 | 32,032 | 31,713 | 14,785 |
| FONDO CONTINGENCIAS | 162 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 162 |
| INVERSION | 5,000 | | 4,997 | 4,908 | 0 | 0 | 92 |
| TOTAL PRESUPUESTO | 56,472 | 247 | 42,515 | 41,433 | 32,032 | 31,713 | 15,039 |
| | 100% | 0.4% | 75.3% | 73.4% | 56.7% | 56.2% | 26.6% |

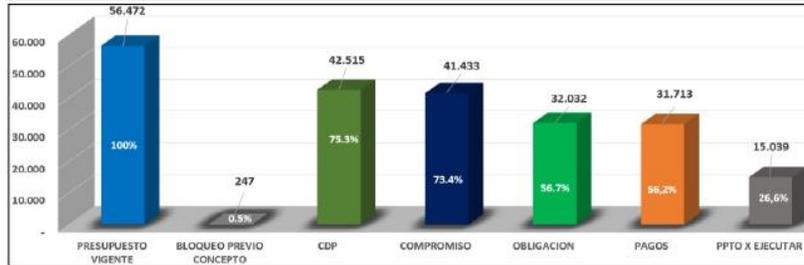


Tabla 4 Ejecución Presupuestal de Gastos

El avance de la ejecución presupuestal sobre el total de los \$56.472 millones apropiados, al corte del mes de octubre se encuentra con un 73.4% a nivel de compromisos y con un 56.7% a nivel de obligaciones, comportamiento de ejecución óptimo frente al tiempo transcurrido de la vigencia.

El saldo de presupuesto pendiente por comprometer por valor de \$15.039 millones, equivalentes al 27.7%, se desagregan en cuadro:

| DESCRIPCION | APR. VIGENTE | APR BLOQUEADA | COMPROMISO | PRESUPUESTO POR EJECUTAR | |
|--|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------|
| Gastos de Personal | \$ 11.716.000.000,00 | \$ 2.466.900.000,00 | \$ 8.885.009.892,00 | \$ 2.830.990.108,00 | 5,5% |
| Adquisición Bienes y Servicios | \$ 2.150.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 2.077.941.140,04 | \$ 72.058.859,96 | 0,1% |
| Mesadas Pensionales | \$ 2.257.500.000,00 | \$ 0,00 | \$ 1.777.647.531,00 | 479.852.469,00 | 0,9% |
| Cuotas partes Pensionales | \$ 52.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 26.391.231,00 | 25.608.769,00 | 0,0% |
| Bonos Pensionales | \$ 760.533.000,00 | \$ 0,00 | \$ 407.599.857,00 | 352.933.143,00 | 0,7% |
| Incapacidades y Licencias Maternidad | \$ 82.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 71.900.808,00 | 10.099.192,00 | 0,0% |
| Auxilio Funerario | \$ 41.925.000,00 | \$ 0,00 | \$ 5.000.000,00 | 36.925.000,00 | 0,1% |
| SENTENCIAS Y CONCILIACIONES | \$ 9.265.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | 9.265.000.000,00 | 18,1% |
| Gastos de Comercialización y Producción | \$ 23.604.761.178,00 | \$ 0,00 | \$ 22.136.501.997,02 | \$ 1.468.259.180,98 | 2,9% |
| Cesantías | \$ 273.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 268.623.937,00 | \$ 4.376.063,00 | 0,0% |
| Impuestos | \$ 864.078.035,00 | \$ 0,00 | \$ 806.429.035,00 | 57.649.000,00 | 0,1% |
| CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE | \$ 157.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | 157.000.000,00 | 0,3% |
| FONDO CONTINGENCIAS | \$ 162.292.845,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 162.292.845,00 | |
| RECUPER. MEJOR INFRAE. CLUB MILITAR | \$ 5.000.000.000,00 | \$ 0,00 | \$ 4.907.601.084,46 | 92.398.915,54 | 1,8% |
| TOTAL | \$ 56.472.292.845,00 | \$ 246.900.000,00 | \$ 41.432.838.099,52 | \$ 15.039.454.745,48 | 26,6% |

Tabla 5 Ejecución Presupuestal de Gastos a nivel de CRP con saldos por ejecutar

En el contexto presupuestal los saldos de apropiación que se reflejan pendientes de comprometer, son suficientes para atender las necesidades en lo que resta de la vigencia, como son los gastos de personal, entre las que se incluyen mesadas, cuotas partes, bonos pensionales, entre otros.

De igual manera se puede observar el comportamiento de la ejecución presupuestal de las partidas contratables como son "Adquisición de Bienes y Servicios" con \$72 millones y "Gastos de Comercialización y Producción" con \$1.468 millones, partidas que evidencian excelente ejecución y que de los saldos que se detallan, se adelantan procesos de contratación optimizando al máximo los recursos en forma significativa, para incrementar la ejecución a nivel de compromisos, en lo que resta de la vigencia.

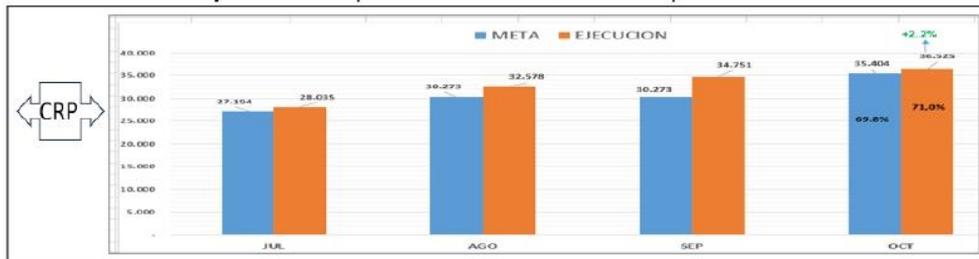
Sin embargo, es importante precisar que, el valor más representativo corresponde al rubro de “Sentencias y Conciliaciones” con \$9.265 millones, asignados *(para atender posibles demandas en contra de la entidad, entre ellos caso Ammon Agri con \$6.300 millones y que a la fecha no se ha pronunciado ningún fallo por parte del Consejo de Estado)*; partida que representan el 18.1% del total del presupuesto de Funcionamiento y que al cierre del mes de octubre no reflejan ejecución y se presume que en ese estado “sin ejecución” al cierre de la vigencia del 2023, situación que genera impacto relevante a nivel institucional e impide reflejar ejecución por encima del 90% y en el proceso de la medición del desempeño de la entidades a nivel nacional a través del FURAG (Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión) afecta los resultado de medición debido al factor del 100% sobre el presupuesto vigente y que imposibilita mostrar resultados de ejecución en un cierre de vigencia superiores al 90%.

De igual forma, al corte del mes de octubre no se ha recibido la Resolución por parte del Ministerio de Hacienda, que imparte instrucciones y valores para adelantar la cadena presupuestal de los conceptos de la “Cuota de Fiscalización y Auditaje”, que refleja apropiación por valor de \$157 millones, como también del “Fondo de Contingencias” con \$162 millones, partidas que al corte del mes de noviembre se proyecta ejecución al 100%

Con relación al saldo de presupuesto de Inversión por valor de \$92 millones, se adelanta adición a los procesos contractuales.

Discriminando la ejecución presupuestal por Gastos de funcionamiento frente a las metas establecidas reportadas al GSED, en el transcurso del segundo semestre del 2023, se refleja el cumplimiento de las mismas con un 71.0% a nivel de compromisos y 62.2% a nivel de obligaciones,

Ejecución Presupuestal VS Metas a nivel de Compromiso-CRP



Ejecución Presupuestal VS Metas a nivel de Obligaciones-OBL

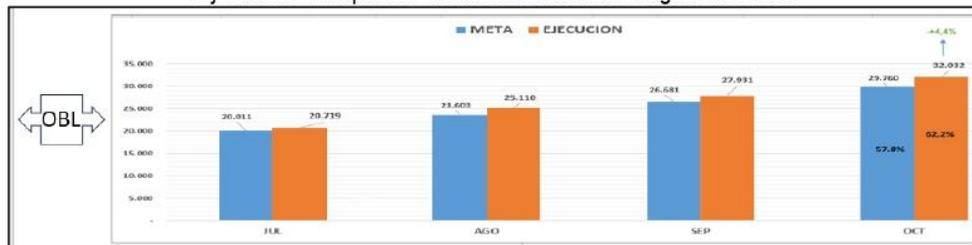


Tabla 6 Ejecución Presupuestal CRP-OBL VS metas

En relación al presupuesto de los recursos de Inversión los cuales fueron autorizados por “Adición Presupuestal” mediante Decreto 1234 del 25 de julio de 2023 con recursos Nación por valor de \$5.000 millones, por este concepto la Entidad no proyectó meta presupuestal porque no se contaba con recursos al inicio de la vigencia; sin embargo, al corte del mes de octubre se refleja un porcentaje de ejecución en forma significativa a nivel de CRP que alcanza el 98.2%, del total del presupuesto de Inversión.

De los compromisos expedidos por valor de \$41.433 millones, en la siguiente grafica se detalla el resumen desagregado de los conceptos del gasto de funcionamiento e Inversión así:

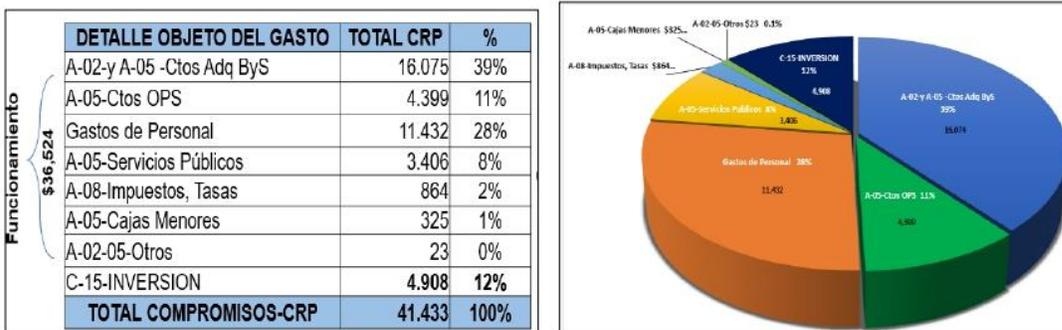


Tabla 5 Resumen CRP por objeto del gasto y su participación porcentual

Cordialmente,

Melba Carranza Daza
Elaboró PS Melba Carranza Daza
Responsable de Presupuesto

[Signature]
Responsable Auditoría de Ingresos

[Signature]
TC JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
Coordinador Grupo Gestión Financiera

[Signature]
CR FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Subdirector General